



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

INFORME
No. S 13/J 22/4

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) – Gestion 2022 de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) del Banco Central de Bolivia (BCB), a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/10/97 y Orden de Trabajo GAI N° S-13/2022 de 09.06.2022, la GAUD realizó el Segundo Seguimiento a las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría N° I 3/G 18 de 10.12.2018 pendientes de cumplimiento, referido a la “Auditoría de Tecnologías de Información y Comunicación a la Administración de la Seguridad en los Sistemas Operativos”, con cronograma vigente hasta el 31.12.2020.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones pendientes de cumplimiento señaladas en Informe N° I 3/G 18 de 10.12.2018, referido a la “Auditoría de Tecnologías de Información y Comunicación a la Administración de la Seguridad en los Sistemas Operativos”.

El objeto del examen, constituyó el Informe N° I 3/G 18 de 10.12.2018, referido a la “Auditoría de Tecnologías de Información y Comunicación a la Administración de la Seguridad en los Sistemas Operativos”, el Formulario 2 “Cronograma de implantación de Recomendaciones” y la documentación de sustento que respalda las acciones encaminadas para el cumplimiento de las siete (7) recomendaciones pendientes.

Como resultado del Segundo Seguimiento realizado a las recomendaciones pendientes de cumplimiento del Informe de Auditoría N° I 3/G 18 de 10.12.2018, referido a la “Auditoría de Tecnologías de Información y Comunicación a la Administración de la Seguridad en los Sistemas Operativos”, se concluye que las siete (7) recomendaciones pendientes de cumplimiento, fueron cumplidas.

La Paz, 20 de septiembre de 2022

MLME/